



El gobierno iraní niega sistemáticamente a las personas la posibilidad de continuar con su educación como una especie de castigo por ejercer su derecho a la libertad de expresión, ya sea si tal expresión toma la forma de un activismo político pacífico o una afiliación religiosa. La privación del derecho a la educación es una violación de acuerdos internacionales sobre los derechos humanos, como lo es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales al cual suscribe el estado iraní. Entre los que se les prohíbe sistemáticamente la educación superior figuran los miembros de la comunidad bahá'í de Irán. En respuesta a eso, fue establecido el Instituto Bahá'í de Educación Superior (BIHE, sigla en inglés) a fin de dar una oportunidad a los bahá'ís de recibir una educación. Por desgracia, a esta institución pacífica también se le ha declarado ilícito, y muchos de los han participado en proveerle enseñanza han sido arrestados, detenidos y acusados de delitos penales. El ataque al BIHE es parte de la discriminación y persecución generalizadas de la que sufre la comunidad bahá'í de Irán, cuyos más flagrantes ejemplos son las penas de prisión de veinte años impuestas a siete líderes de la comunidad, actualmente encarcelados en pésimas condiciones en la prisión Raja 'i Shahr.

La nueva documental "La educación bajo fuego" presenta en forma conmovedora la persecución que han sufrido los bahá'ís de Irán durante décadas. Presenta entrevistas con miembros de la comunidad y con defensores de los derechos humanos, así como imágenes históricas pocas veces vistas. También es un relato de coraje y compromiso frente a violaciones de los derechos humanos, y muestra a los bahá'ís amantes del aprendizaje y la educación realizando heroicos esfuerzos para ofrecer este beneficio a los miembros jóvenes de su Fe.

Amnistía Internacional patrocina esta película, y pide a sus miembros, a los activistas y al público en general que vea la película y tome medidas para instar al gobierno iraní para que cumpla con sus obligaciones bajo el derecho internacional y ponga fin a la persecución de los bahá'ís en Irán, libere a todos los presos de conciencia, y deje de privar a los iraníes del derecho a la educación por cuestiones ideológicas y religiosas.

Elise Auerbach, Ph.D.

especialista en el país de Irán, Amnistía Internacional EE.UU.